

CASO Nro. 2707-22-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril de dos mil veintitrés, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 20 de Enero de 2023** y se devolvió el expediente a los Jueces de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, mediante oficio **Nro. CC-SG-DTPD-2023-01405-JUR**. Conforme consta de la documentación adjunta. - Lo certifico.

Documento firmado electrónicamente.

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/tjb

Quito D.M., 30 de marzo de 2023

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2023-01405-JUR

Señores

**JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS**

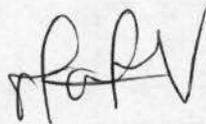
En su Despacho

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el Auto de Sala de Admisión de 20 de enero de 2023, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹, dentro de la acción extraordinaria de protección No. 2707-22-EP, presentada por Alexander Vinicio Suescun Cueva, procurador judicial del gerente general de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil EP. De igual manera, devuelvo el expediente original No. 09208-2021-00826, constante en: 02 cuerpos de primera instancia con 122 fojas útiles²; y, 01 cuerpo de su instancia con 85 fojas útiles.

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: TJB

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

² Consta 01 Cd a foja 106 y 02 Cd's a foja 79.



FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Juez(a): COLORADO AGUIRRE ROLANDO ROBERTO

No. Proceso: 09208-2021-00826

Recibido el día de hoy, viernes catorce de abril del dos mil veintitres, a las once horas y cuatro minutos, presentado por CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) EXPEDIENTE EN 3 CUERPOS MAS 2 FOJAS (ORIGINAL)

MARIA ISABEL VILLAFUERTE MORENO
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: ALEXANDRA ESTEFANIA BRAVO CHAVEZ(GESTOR DE ARCHIVO)